

POLICÍA DE ROCHA
SECCIONAL CUARTA



JEFATURA OPERACIONAL II
OFICIO NRO. 17/2020/occ
REF.: Actuacion destacada
personal DNA. SE INFORMA.

Castillos, 19 de octubre de 2020

SR. ADMINISTRADOR DE ADUANAS DE CHUY

Adjunto al presente memo N° 010/2020 presentado por el Encargado del Área de Investigaciones, compartiendo plenamente los adjetivos que se mencionan en dicha nota, dado a que se comprobado la veracidad de las afirmaciones

Por lo expuesto, envío a usted el presente para su conocimiento y trámites que estime puedan corresponder.

Saluda a Usted atentamente

El Egdo. de Seccional 4ta.
Sub Crio.:


Diego SILVA COITIÑO

JEFATURA DE POLICÍA DE ROCHA
SECCIONAL CUARTA
ÁREA DE INVESTIGACIONES.



MEMO Nro. 010/2020. WSL.-

REF.: Actuación destacada personal DNA.

Castillos, 13 de Octubre de 2020.-

SEÑOR ENCARGADO DE SECCIONAL.

Por el presente el suscrito se dirige a usted a los efectos de poner en su conocimiento la destacada actuación cumplida, trabajando de forma conjunta con este personal, por los funcionarios Aduaneros pertenecientes a la Administración de Aduanas de Chuy Juan MASIDE y Fernando MOLINA, quienes ante requerimientos expresos por hechos en los que por su naturaleza la intervención de los mismos por idoneidad y experiencia era indicada, lo hicieron de forma sumamente decidida y profesional, lográndose obtener siempre resultantes positivas, en lo que hace a la incautación de mercaderías en infracción Aduanera y el sometimiento de los responsables a la Justicia Letrada.

En uno de los casos la labor se inició por una denuncia al servicio 08005000, por la que se diera cuenta que un funcionario público tendría en su poder mercaderías, de procedencia brasileña, para la venta al público; y otro trató de una denuncia en perjuicio de una femenina domiciliada en la zona céntrica de esta ciudad, la que también vendía distintos artículos de igual procedencia, en un comercio tipo almacén.-

Tales acciones más allá de exponer lo relevante del proceder de dichos funcionarios, enmarca que el trabajo en conjunto de las Instituciones

JEFATURA DE POLICÍA DE ROCHA
SECCIONAL CUARTA
ÁREA DE INVESTIGACIONES.



que tienen injerencia en la temática, es posible y muy fructífera, siempre
teniéndose en cuenta que la resultancia es en beneficio de la ciudadanía a
quien nos debemos como servidores públicos.-

Saluda a usted atentamente.

El Encargado del Área de Investigaciones.

SUB OFICIAL MAYOR

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Wilson Silvera", written over a horizontal line.

Wilson SILVERA.-